

SESION de la
Reunion Patrio-
tica.

Sevilla,
1820

107 / 250 - 5. F.

R: 53.635

NA: 317727



IN VERITATE
LIBERTAS

UNIVERSIDAD SAN PABLO CEU
BIBLIOTECA
GIL MUNILLA

GM / 220

SESION

DE LA REUNION PATRIOTICA

DE SEVILLA,

CELEBRADA

EL DOMINGO 16 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO DE 1820,

CON MOTIVO DE LA INSTALACION

DEL SOBERANO CONGRESO NACIONAL,

Y DE LA JURA DE LA CONSTITUCION POR NUESTRO AMADO MONARCA

EL SEÑOR DON FERNANDO VII,

PRIMER REY CONSTITUCIONAL DE LAS ESPAÑAS.

IMPRENTA DE CARO.

1820.

SESTION

DE LA REUNION PATRIOTICA

DE SEVILLA,

GERENADA

EL DOMINGO 16 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO DE 1820

CON MOTIVO DE LA INSTALACION

DEL SOBERANO CONGRESO NACIONAL

Y DE LA JURISDICCION DE LA CONSTITUCION POR NUESTRO AMADO MONARCA

EL SEÑOR DON FERNANDO VII,

PRIMER REY CONSTITUCIONAL DE LAS ESPAÑAS.

IMPRESION DE CARO.

1820.

ANTECEDENTES.

En la sesion extraordinaria habida entre los socios suscritores el dia 2 de Julio, se trató de buscar otro sitio mas á propósito que el teatro cómico para continuar las sesiones, con motivo de los calores excesivos que empezaban á experimentarse, y de evitar los temores de semejantes reuniones por las circunstancias del clima; mas á pesar de lo fundado de esta precaucion, el ciudadano Presidente propuso que podian continuarse en el mismo sitio, por lo menos hasta el 15 ó 16 del mes, en que ya se sabia de oficio en esta capital la apertura de las Cortes, y juramento que el Rey debia prestar en el seno de la Representacion nacional el 9 del mismo, dia señalado por el decreto de convocacion de 22 de Marzo último; pues debiendo la Reunion con tan plausible motivo hacer alguna demostracion particular del interes que se tomaba en las glorias de la patria, no seria facil hallar y disponer convenientemente otro sitio para aquel dia con la comodidad y proporciones que prestaba el teatro.

Esta propuesta pareció bien á los socios, y deseando hacer mas lucida é interesante la sesion en que iban á celebrarse acontecimientos tan gloriosos, no solo fue aprobada por unanimidad, sino que tambien se acordó convidar para aquel dia al Excmo. Sr. Capitan general y Gefe superior político interino de esta provincia, al Sr. general Gobernador de esta plaza y su Estado mayor, á los

gefes y oficiales de los cuerpos de la guarnicion, al Illmo. Cabildo eclesiástico, Éxcmo. Ayuntamiento constitucional, Real Maestranza de caballería y otras corporaciones, empleados y ciudadanos particulares que se tuviese por conveniente; excitando al mismo tiempo el celo y patriotismo de todos, para que concurriesen con los donativos que gustasen, á fin de señalar tan venturoso dia con algunos actos piadosos á favor de los pobres y necesitados acreedores á la beneficencia pública, á lo que no podian por sí solos alcanzar los fondos de la Reunion, pues éstos bastaban apenas para cubrir los gastos que ocasionan sus sesiones.

Asi se egecutó, oficiando inmediatamente á las corporaciones y demas que quedan referidos, quienes contestaron aplaudiendo el pensamiento, y haciendo los donativos que se especificarán al fin de este escrito. Con este motivo se trató de ordenar lo conveniente, y se pensó ya sobre ello aun con mas circunspeccion que al principio: para conseguirlo se nombró una comision compuesta del Presidente de la Sociedad, del Secretario de correspondencia D. Carlos Silva, del orador Fr. Antonio Lopez Becerra, y de un oficial por cada cuerpo de la guarnicion de la plaza, para que con los demas ciudadanos suscritores que gustasen asistir, tratasen de arreglar y disponer quanto se creyese oportuno con la premura que exigia el corto tiempo que mediaba. La comision se reunió en la biblioteca de los PP. Dominicos de S. Pablo, para lo que gustosamente la habia cedido el R. P. Prior, donde celebró tres juntas en los dias 10, 13 y 15; y ademas de lo que habia dispuesto ya la Sociedad tocante al adorno del teatro y funcion de iglesia, se acordó: 1.º Vestir trece huérfanas y catorce pobres

á propuesta de los Sres. Curas párrocos; socorriéndolos ademas con la limosna de veinte reales á cada uno, y hacer esto último con doce inválidos inhábiles en representacion de su cuerpo: 2.º Que se repartiesen entre las treinta y una parroquias y ayudas de parroquia tres mil y cien reales, á razon de cien reales por cada una: 3.º Que se diese para el rancho de toda la guarnicion un real y un cuartillo de vino por plaza: 4.º Que se enviasen á Mallorca mil reales, ó mas si lo permitian los fondos, para socorro de los que padecian la epidemia, con otras varias limosnas que se mencionan en el estado que se pondrá al fin. Y en atencion á celebrarse las juntas, y recogerse é invertirse los donativos en dicho convento de S. Pablo, se acordó tambien nombrar por depositario al espresado Fr. Antonio Lopez Becerra, para que con la intervencion del Secretario y V.º B.º del Presidente se entregase de los donativos é hiciese los pagos.

El dia señalado para la funcion fue el Domingo 16, y la víspera se anunció por carteles la hora de la sesion, y que acabada se pasaria á la iglesia de los PP. de S. Pablo á dar gracias al Altísimo, donde expuesto el augustoso Sacramento del altar, se cantaria un solemne *Te-Deum*. Ya antes que llegase la hora señalada, que era las cinco y media de la tarde, estaba agolpado al teatro un pueblo inmenso. Se habia reservado para los convidados el salon del teatro, que estaba dispuesto para baile, y el público habia de acomodarse en los palcos y cazuela. Para mantener el buen órden se ofrecieron voluntariamente los milicianos nacionales de esta capital y muchos socios suscritores, á cuyo zelo y esmero, y á la imponderable moderacion del pueblo sevillano se debe no haber habido la mas

mínima desazón, no obstante un gentío inmenso que despues de haber llenado el teatro ocupaba sus avenidas y calles inmediatas. A prevencion habia en la calle un piquete del batallon de Asturias con su oficial, que no tuvo en que emplearse.

El teatro estaba bien adornado, y completamente iluminado. El brillante concurso de los convidados se colocó en bancos destinados al intento. En el proscenio estaban colocados los pobres y niñas agraciadas, y los doce inválidos inhábiles que habian sido sorteados de entre los de su clase, en representacion de todo el cuerpo. A la derecha estaba la tribuna para los oradores, y en el testero una gradería para el Presidente y dignatarios.

SESION

DEL DOMINGO 16 DE JULIO DE 1820.

Se abrió la sesión con una sinfonía que ejecutó la música del batallón de Sevilla; durante la cual el Presidente y otros socios sirvieron un ligero refresco á los treinta y nueve agraciados, y concluido, el referido ciudadano Presidente subió á la tribuna y dijo el siguiente

DISCURSO.

Ciudadanos: la Reunion patriótica de Sevilla celebra esta tarde los dos grandes acontecimientos de los dias 6 y 9 de este mes de Julio, que tanto anhelaban los buenos, y por cuyo feliz resultado se ha trabajado incesantemente en esta tribuna. La instalacion del soberano Congreso nacional, y la jura de la Constitucion política de la Monarquía por Fernando el Grande en manos de nuestros dignos representantes, ved aqui el objeto de nuestros mas sinceros votos. Dias que serán para siempre memorables en los fastos de la historia, y llenarán de admiracion á las naciones cultas del orbe, atónitas al contemplar la marcha moderada y magestuosa de los españoles en la crisis mas peligrosa en que puede hallarse una nacion. Con tan plausible motivo querria la Sociedad ser poseedora de los tesoros de Creso, para distribuirlos en el restablecimiento de nuestra agricultura, artes y comercio, que han puesto en la agonía los desórdenes y estupidez de los Gobiernos despóticos que nos han

precedido; pero ya que sus escasos fondos, y los generosos donativos voluntarios de algunos buenos ciudadanos y corporaciones no permitan aspirar á tamaña empresa, servirán al menos para dar una muestra de los nobles y benéficos sentimientos que animan á los individuos de esta asociacion.

A la vista teneis esos guerreros veteranos cubiertos de heridas y mutilados sus miembros en los campos del honor, que representan el cuerpo de Inválidos inhábiles de esta plaza, y que por decreto de las Cortes deben ocupar un lugar distinguido en todas las funciones públicas: en torno de ellos se hallan esas desgraciadas huérfanas y ancianos indigentes, que ayer no tenían con que cubrir su desnudez, elegidos los unos y las otras por los Sres. Curas párrocos; á quienes ademas se ha entregado la cantidad de tres mil y cien reales de vellon para repartirla entre sus feligreses mas beneméritos. La mayor parte de aquellos infelices son ciegos de nacimiento ó de enfermedades, y serán conducidos al templo del Señor por esas jóvenes inocentes, en alusion á los oradores de esta Reunion, cuyo cargo se reduce á ilustrar al pueblo sencillo é ignorante en sus derechos y deberes.

La valiente guarnicion de esta plaza, que tanta parte ha tenido en nuestra gloriosa empresa, tambien ha recibido un pequeño auxilio para hacer mas llevadera su penosa carrera, y los escasos haberes que le proporciona; y se ha dado ademas una limosna decente á dos viudas de oficiales, que perdieron gloriosamente sus vidas en las acciones ocurridas con la coluna del general Riego.

La Sociedad ha extendido sus miras benéficas á los remotos y desgraciados mallorquines, que se hallan sufriendo el azote de la epidemia; y ocu-

pádose en estos dias en proporcionar otras varias limosnas, de que se dará exacta y puntual noticia al público luego que esten arregladas las cuentas y relaciones.

Esta es en compendio, pueblo sevillano, la conducta de los constitucionales de corazon, y de los verdaderos españoles: asi celebran sus triunfos los liberales, esos hombres á quienes los egoistas y fariseos de nuestros dias os pintan como enemigos declarados del Altar y del Trono; y esta es la venganza y satisfaccion que toman de sus mas crueles enemigos los verdaderos amantes de su patria, y de la pura religion de nuestros padres.

Esta conducta no forma solamente el caracter de los pocos afortunados españoles, que escaparon de las garras de los tigres, que empezaron á levantar su cabeza en el aciago mes de Mayo de 1814. El mismo presentan los ilustres proscriptos que salen de sus prisiones ó vuelven de sus destierros; y me atrevo á asegurar que no habria sido otra la conducta de los desgraciados Porlieres, Lacys, Acevedos, y tantas otras víctimas sacrificadas al despotismo y á la mas negra tiranía, si levantasen sus cabezas de los honrosos sepulcros en que yacen.

¡Qué contraste se nos presentaria á la vista, si las traigas de los malvados hubiesen llegado á su colmo en estos últimos dias, en que tan osados se han querido manifestar esos enemigos declarados del bien! Las calles se habrian visto inundadas con la sangre de nuestros hermanos: las plazas coronadas con patíbulos y víctimas: las cárceles y presidios poblados de beneméritos patriotas: infinidad de familias sumergidas en el llanto y horfandad, y la Nacion entera arrastrando las cadenas de la esclavitud y la ignominia. Pero corramos el velo so-

bre un cuadro tan horroroso. Somos libres: tenemos Constitucion: tenemos un Rey magnánimo que la ha jurado solemnemente á la faz de la Nacion entera: tenemos Cortes: tenemos Representantes de la confianza de los pueblos, y asi todo debe ser en el dia fiesta y regocijo; pero sin olvidarnos jamas de ser unos continuos centinelas para sostener el régimen constitucional, hasta lograr que desaparezca de este nosotros el rastro horroso de la hidra de la tiranía.

Se principiará la sesion segun costumbre, dando cuenta del acta anterior; y omitida por hoy la espliacion del capítulo de la Constitucion, por no alargarla demasiado, procederemos á la lectura de algunas piezas alusivas á las circunstancias del dia. Concluida que sea pasaremos en cuerpo á la iglesia de S. Pablo á dar gracias al Altísimo por su infinita misericordia, diciendo, VIVA LA RELIGION: VIVA LA NACION: VIVA EL REY CONSTITUCIONAL: VIVAN NUESTROS ILUSTRES REPRESENTANTES. *VIVA REY*

En seguida el ciudadano Secretario de sesiones leyó el acta de la sesion anterior, y un discurso que habia compuesto al intento, y es el siguiente.

Ciudadanos: nuestra portentosa revolucion está acabada. Ella ha fijado sobre sí la atencion del mundo entero, que contempla admirado á nuestra España elevada por sus virtudes sobre todas las naciones de la tierra. Doce años de lucha, de injusticias, de opresion, de agonía y de desastres habian preparado la gloriosa regeneracion política de los españoles; cuyo breve espacio de tiempo encierra en sí la historia mas interesante al género humano, la mas egemplar á los pueblos, la leccion mas importante á los Príncipes, el escarmien-

to mas generoso y humillante á los opresores de la humanidad. Habiase adoptado generalmente como axioma político, que un pueblo no podia trastornar su forma de gobierno, y pasar de la esclavitud á la libertad, sin derramar rios de sangre; porque el arbol de la libertad, se decia, con sangre se alimenta y crece. Verdad espantosa deducida por la experiencia de las revoluciones de los estados. Verdad terrible que arredró en todos tiempos á los pueblos esclavizados para sacudir sus cadenas, acobardó á los hombres prudentes, irritó los espíritus elásticos y fuertes hasta precipitarlos en su ruina, autorizó los procederes de la turba impía de hombres insensibles, que en todo mal gobierno viven y se engruesan á costa de la humanidad desgraciada, y últimamente armó la diestra de los gobiernos del acero exterminador, para aterrorizar á sus súbditos tanto mas cruel é inhumanamente, cuanto mas de cerca se temia la conturbacion del estado. Nosotros hemos desmentido prácticamente este axioma, consignado en los escritos de los filósofos mas célebres antiguos y modernos. La Europa toda, las generaciones futuras, el género humano nos son deudores de este importante descubrimiento en politica.

Si las leyes del mundo moral estuviesen sujetas á una observancia tan indefectible como las que arreglan el mundo físico, so pena de su ruina y aniquilacion, nunca los hombres se hubieran descarriado tanto, cuando han tratado de fijar los principios de la política y establecer los derechos de las sociedades.

En física el analisis y la observacion sobre los fenómenos de la naturaleza, en que no tiene parte el hombre, han hallado, y nada mas, las leyes

eternas que rigen el universo: pero en moral, el Dios Omnipotente que nos dotó de libre alvedrío en prenda de nuestra sublime perfeccion, ha permitido que nosotros mismos seamos la causa y el efecto de los fenómenos políticos. Los delirios de los filósofos en las ciencias naturales, no han inmutado en nada la faz del universo. No así en la moral. Los sistemas de los políticos mas célebres han acarreado muchas veces la ruina de naciones enteras. Kleper, Galileo, Newton, Copernico, Dawid en suma no serán jamas desmentidos. Sus descubrimientos pudieron padecer contradiccion por algun tiempo; mas muy luego la razon los justificara; muy pronto quedaron vengados. Empero desde Platon hasta Séneca, desde Grocio á Benjamin Constant no hay político que no haya patrocinado algun delirio. Grocio, el príncipe de los modernos, favoreció demasiado á los tronos, con depresion de los derechos de los pueblos. Hobbes convirtió las naciones en propiedad y presa de los mas atrevidos, déspotas y fuertes. Maquiavelo dió á los Príncipes lecciones de perfidia y arbitrariedad, suponiendo que los pueblos eran el juguete vil de sus pasiones y caprichos. Rousseau en fin, sin decir de otros, verdadero patrono de la especie humana, acaso concedió al pueblo atribuciones demasiado extensas.

Mas no por esta deplorable divergencia de los sistemas políticos querramos suponer que el Dios, autor y conservador de las sociedades, no ha provisto competentemente á su bien y felicidad. Hay leyes eternas en la moral, como en la física; leyes prescriptas por el mismo Autor de la naturaleza; pero con esta diversidad, que el cumplimiento de las unas no depende de la voluntad y caprichos

de los hombres; cuando las otras estan expuestas á ser violadas por el pernicioso influjo de nuestras pasiones y vicios. Estan expuestas, sí, mas no quedará impune el gobierno que las atropelle: no quedará sin castigo la nacion que consienta impávida é insensiblemente en su quebrantamiento.

Asi es como plugo al Omnipotente conducir á los hombres al bien social, haciéndolos escarmen-
tasen en sus propios descarríos; ordenándolo de modo que á un mismo tiempo fuesen los autores y víctimas de sus defectos y vicios, ó por lo contrario la causa y el efecto de su dicha y felicidad sobre la tierra. ¡Privilegio inapreciable, en que esencialmente consiste la perfeccion de nuestra naturaleza! Los mismos errores y desaciertos nos ilustran y conducen á buscar el bien; y cuando lo hemos hallado lo debemos á nuestra aplicacion, á nuestros esfuerzos, á nuestras virtudes. Somos entonces en cierto modo los autores del bien, los bienhechores de la humanidad. Y entonces es cuando nos asemejamos por la beneficencia al Autor del universo, que obró y trabaja constantemente por el bien y felicidad de sus criaturas.

Egemplares sin cuento, escarmientos sin número, terribles castigos debieron haber enseñado á los gefes de las naciones, y á las naciones mismas, para que mas cuerdos se contuviesen dentro de los límites que quiere la naturaleza; pero tal es la inconstancia humana para mantenerse por mucho tiempo, asi en el bien como en el mal, que nunca han sabido aprovecharse los hombres bastante-
mente ni de los agenos, ni de los propios escarmientos. Cualquiera que haya sido la forma de gobierno entre los innumerables que conoce la historia de los imperios, por conveniente que fuese

en su principio ó en sus progresos, bien fácil ha venido á degenerar y corromperse, y á acarrear su ruina y la de sus súbditos. Y así las naciones olvidadas de sí mismas, abandonándose incautamente á sus defectos y pasiones que les han abierto en todos tiempos el paso á la esclavitud, si han querido luego por un sacudimiento horroroso contra sus tiranos, volver á recobrar su libertad nativa, regularmente se han precipitado aun en mayores desdichas.

El oro de España abrió el abismo donde se hundió para siempre la inmortal Cartago, émula de Roma su rival, y no menos ambiciosa que ella. Las célebres repúblicas de Grecia, que mientras reinó entre ellas la justicia y la equidad rompieron y humillaron al poder gigantesco de la Persia, vinieron á ser presa de Filipo, cuando sus recíprocas pretensiones á dominarse, la envidia de estado á estado, y el olvido de los sagrados derechos del pueblo, las condujeron insensiblemente á su ruina, hasta sucumbir bajo el yugo de un poderoso é intrigante.

El gran Macedon, que prodigando los tesoros y la sangre de sus súbditos, extendió su dominacion por todo el oriente con asombro del mundo entero, bien pronto vino á sepultarse bajo el peso enorme de sus inmensas conquistas, que se disiparon como el humo, y con ellas sus glorias, su nombre y generacion.

Roma, la famosa Roma, mientras conservó las virtudes que produjeron los Brutos, los Catones, los Camilos, los Cincinatos, gozó de la suprema felicidad social; mas como este mismo estado de bien y prosperidad en que se hallaba le facilitó el paso para la conquista del mundo, dió entrada á

la ambicion, se relajaron sus costumbres, aparecieron los Silas, los Mários, los Césares, que para allanarse el camino á la dominacion de su patria, y vengar sus particulares resentimientos, dictaron horrorosas proscripciones, inundando de sangre y llanto toda la extension de la república; desde entonces ya Roma no fue mas libre. Consintió en que á los intereses sagrados de la patria se sustituyesen los intereses de los particulares, y conducida por sus gefes á dominar y saquear la tierra, se halló bien con el crimen y con la injusticia, y á las virtudes laudables de sus fundadores sucedieron los vicios y la corrupcion mas abominables. ¡Cómo era posible que el imperio de los Césares, elevado sobre tan falsos fundamentos, se conservase por largo tiempo! Extinguido el amor de la patria, aniquilado el sentimiento honroso de la libertad, desterrado el deseo de la gloria, vacilaba el imperio romano en las manos ineptas é impotentes de sus dominadores, y al menor embate de los bárbaros del Norte cayó despedazado; de cuyas reliquias renacieron otros nuevos estados, fundados sobre el abominable derecho de conquista, que ha tenido á la Europa por espacio de quince siglos sometida á la mas deplorable servidumbre.

Ciudadanos: lamentad conmigo la suerte lastimosa del género humano. Dad sino una ojeada sobre la Europa, esta porcion la mas apreciable y predilecta del globo, y la vereis emplear esas mismas ventajas y prerogativas de que la dotó naturaleza; la vereis emplearlas en hacerse infeliz y desdichada: veréisla despedazada y destruida por sus mismos dominadores: vereis á los pueblos olvidados de sus derechos, abandonados al capricho y voluntad de sus señores; servir con su trabajo, con

su sangre y con sus vidas á alimentar y encender la vanidad, las rencillas y las injusticias de sus despotas: contribuir hasta con su honor, prostituyendo la sacrosanta virtud al engrandecimiento quimérico de Príncipes inicuos é inhumanos: veréislo, sí, y os abochornareis de ser hombres.

119 Pero estas mismas desgracias, y las ventajas que llevan sus moradores á los de las demas partes del mundo, prepararon á su feliz trastorno. Ya desde el siglo 14, en que comenzó á destellar la luz de la sabiduría por entre las espesas tinieblas de ignorancia, en que estuvo sumergida durante los siglos bárbaros, se dió la señal de guerra entre los opresores y los oprimidos.

120 ¿Mas cómo romper el yugo servil, ni vencer la inmensa fuerza que encadenaba los pueblos? La fuerza de que se habian apoderado los ámbitos de los hombres, sostenida por las preocupaciones é ignorancia de tantos siglos, apoyada en falsos pero envejecidos derechos, y patrocinada por la supersticion, el interes y el egoismo. Pero no habia remedio. El hombre era preciso que volviese á la integridad de sus derechos nativos, de que la perfidia y la ignorancia lo habian descarriado. ¡Qué lucha tan espantosa se presentaba! Inglaterra para mejorar su situacion política llegó hasta el exceso de proscribir la religion católica, y conducir á su Monarca á un ignominioso cadahalso. Francia profanó las moradas del Dios vivo, exterminó á sus ministros, asesino á sus Príncipes, degolló los partidos, y estendió su perniciosa anarquía muy lejos de su comprehension y límites.

121 Veis aqui la crisis en que nos hemos hallado, sin hablar de las revoluciones de otros pueblos no menos lamentables y desastrosas, y considerad si

nemos razon para felicitarnos y engreirnos en nuestra suerte. El pueblo español quiso y debió variar sus instituciones políticas, y lo consiguió del modo mas prudente y admirable, que no tiene egemplo en la historia. Trató de salvarse de la tiranía en que gimiera por muchos siglos, y los lauros de su victoria no fueron teñidos con la sangre de sus tiranos. Tenia resentimientos, agravios, ofensas profundas, y con generosidad imponderable las sepultó en el olvido. Los enemigos del bien público vieron la mutacion á despecho suyo, pero sin temer por su seguridad. El pueblo español en fin dió el paso inmenso que hay de la servidumbre á la libertad; del envilecimiento á la gloria; de la dependencia á la soberanía, sin derramar una gota de sangre, desmintiendo con su conducta los axiomas mas acreditados en política.

Tales son las voces que suenan de todos los ángulos de la Europa, y cunden por el globo y llegarán á las mas remotas generaciones.

¡Gloria eterna al pueblo sabio y virtuoso, que supo labrar su felicidad sin causar la desgracia de ninguno de sus individuos! ¡Loor eterno al Príncipe managnánimo, que nacido padre de sus súbditos, supo pronunciarse tal en el tiempo oportuno, cooperando asi con sus virtudes á elevar la heróica Nacion española al grado de reputacion y gloria, á que jamas ha llegado ninguna otra del mundo!

En seguida el ciudadano socio Coderniu leyó la sesion de las Cortes del 9, en que consta su apertura, el juramento de S. M. y los discursos del Presidente y del Rey nuestro amado Monarca.

Por último, el ciudadano socio D. Pedro Fuenmayor recitó la siguiente oda que habia compuesto al intento.

Quel Dieu propice nous ramene

L'espoir que nous avions perdu ?

J. B. ROUSSEAU, Lib, II, Oda 1,

La triste soledad de los desiertos,
 Y el silencio eternal de los sepulcros,
 Y el pavor horroroso
 De oscura noche en mar tempestuoso;
 Colocaron su solio detestable
 Dentro del santuario de la Patria,
 En el templo sagrado
 A nuestra diva libertad alzado.
 Polvo blanquea el alta galería,
 Do el numeroso pueblo en gruesas olas
 Atento se estrechaba,
 Y en su honor y en sus goces se estasiaba.
 Y en la espaciosa bóveda eminente,
 Do nuestras sabias leyes resonaron,
 De barro endurecido
 Tienen las aves solitario nido.
 Nadie huella sus pórticos desiertos,
 Pues sus puertas con barras mil cerraron
 El ciego fanatismo,
 Y el bárbaro sangriento despotismo.
 Pasaba el ciudadano, y á su vista
 Un hondísimo y fúnebre lamento
 De su pecho lanzaba,
 Y llanto involuntarlo le inundaba.
 Y al cielo alzando los bañados ojos:
 „¿Es posible, clamaba al Dios Supremo,
 „Que nuestros defensores,
 „De nuestra libertad los fundadores:
 „Que los nobles varones que aqui dieran
 „La vida y la salud á las edades,
 „De su bien olvidados,

» De la dicha comun solo inflamados:

» Es posible que vivan en tinieblas

» De la tierra en las hórridas entrañas?

» ¿Que vivan espirantes

» Cargados de cadenas rechinantes?

» ¿O allá en las peñas áridas, desiertas

» Que un enojado mar continuo bate,

» Al oprobio entregados;

» De criminales ímprobos cercados? «

Asi exclamaba en su dolor profundo,

Sin que la triste y gélida esperanza,

En desmayado vuelo,

Llegase á mitigar su desconsuelo.

Mas no fue eterno el mal, piadoso el hado

Tronchó ya el cetro de ese horrible genio,

Que en su incalmable saña

Devorar quiso la afligida España.

El alto cielo en luz fulgente rie,

Las nubes borrascosas despejando

Que su faz ocultaban,

Y á eterna tempestad nos condenaban.

Ni del trueno el fragor retumba horrible,

Ni la súbita llama nos deslumbra

Que el rayo fulminante

Derramaba al caer á todo instante.

Y de arreboles de luciente lumbre,

Do se matizan los colores de Iris,

Mil lluvias deliciosas

Bajan al suelo de fragantes rosas....

Sí, ved patente ese salon augusto

De esperanza y salud: poblado vedle

Por sabios virtuosos

De nuestra dicha y nuestra gloria ansiosos.

Ved en su centro á nuestra madre España

Atenta al himno de sus libres hijos,

Que llora enternecida
En la dulce ilusion de nueva vida.

¿Quién es el que el marmóreo pecho niega
Al estremecimiento delicioso?

Ay, ¿quién resiste tanto

Que no se inunda en delicioso llanto?

Mas... ¡Oh! ¿quién entra en el salon? ¡Fernando!

¿Vendrá quizá á turbar nuestra alegría?

¿Vendrá con ciega espada

A ensangrentarse en nuestra madre amada?

¿Vendrá á hundirnos en lúgubres abismos,

Ó á llevarnos á bárbaros cadalsos...?

¡Ah, no, vanos temores!

Ya ha abjurado sus míseros errores.

¿Le veis? ¿Le veis que con semblante ledó,

Ante Dios y la santa Patria, jura

Ser un escudo fuerte

De nuestra Carta de oro hasta la muerte,

Y sujetarse docil al reinado

Suave de las leyes soberanas,

Y ser dicha y consuelo

De este afligido y despoblado suelo?

La madre España entre sus dulces brazos

Contra su seno maternal le estrecha,

Y le dice: »Hijo mio,

»No olvides nunca el juramento pio.

»Yo lo recibo, y desde el alto cielo

»El Dios Omnipotente lo ha aceptado:

»Él cura mis heridas,

»Y mis desiertos va á poblar de vidas.

»Es mi dicha y salud, tu gloria acrece,

»Tu gloria que igualar podrá algun dia

»La de los Adrianos,

»La de los Antoninos y Trajanos.

»Huye los monstruos que ponzoña alientan,

„Y un tiempo tu razon cegar supieron;

„Y odioso te tornaron,

„Y tu gloria, y tu nombre amancillaron.

„Sea tu solo amor, tu solo anhelo

„La dicha de esta grey desventurada

„Que en tu virtud reposa,

„Y el corazon te ofrece generosa.

„Ya has sido bienhechor, ya detuviste

„La sangre de mis miembros amagados,

„Que en raudal espumoso

„Iba á inundar el campo polvoroso.

„Ya encadenaste la horrorosa hidra

„Que los sangrientos ojos desquiciaba,

„Rayos de horror lanzando,

„Y víctimas dó quiera señalando.

„Mas ¡ah! vedla silbar, furiosa vedla

„Los escamosos miembros sacudiendo;

„Sofocadla brioso,

„Mostraos nuevo Alcides victorioso.

„¿La ves sedienta de mi triste sangre...?

„Defiéndeme, hijo mio, y al malvado

„Que aprisionarme intente,

„Fulmínalo con diestra prepotente.

„Que si un dia tu solio me aterraba,

„Cual cometa fatal que anuncia al suelo

„Muertes, guerras, prisiones,

„Y la desolacion de las naciones:

„Será de hoy mas un astro de alegría,

„Un astro brillador de dicha eterna;

„Del bueno confianza,

„Y de mis pueblos todos la esperanza.

„Será un arco de paz, que el sol radioso,

„El sol de la verdad y de la vida,

„Con brillantes fulgores

„Pintará de magníficos colores.

„Y de los tiempos en la esfera inmensa
 „Rutilará tu nombre esclarecido,
 „Como en el cielo puro
 „Ostenta su esplendor el grande Arturo.
 „Sí, que en las urnas do en silencio yacen
 „Tus ilustres abuelos, se estremecen
 „Y envidian tu ventura,
 „Tu dulce gloria, tu alegría pura.
 „Toma la fama de encontrar un mundo,
 „Los esposos católicos te dicen,
 „Y el Tercero Fernando
 „Sus béticos laureles te está dando.
 „Y el Quinto Carlos liberal te ofrece
 „Sus estatuas por toda Europa alzadas,
 „Y el águila te envía
 „Que sus fieras legiones precedia.
 „Mas dadnos, dicen, el honor sublime,
 „De dar primero la inexhausta dicha
 „A un pueblo soberano;
 „De ser Rey paternal y Ciudadano.“

Todas estas piezas merecieron repetidísimos vivas y aplausos del auditorio, y se vieron correr lágrimas de ternura y regocijo á varios de los concurrentes de uno y otro sexo.

En este estado se levantó la sesión, de todo lo cual certifico. = Felix María Hidalgo, secretario.

Luego inmediatamente se dirigió la Reunion en compañía de los convidados, llevando en medio á los pobres agraciados, á la iglesia de S. Pablo para dar gracias al Todopoderoso. Delante iba la música del batallón de Sevilla; y un inmenso pueblo ocupaba la carrera. Era de ver á las niñas huérfanas llevar de la mano á los pobres ciegos, á que

tambien ayudaban para sostener y conducir á los mas ancianos y torpes de éstos, como de los inválidos, varios oficiales y socios. A la puerta de la iglesia estaba la comunidad y una diputacion de la Reunion para recibirla. En la capilla mayor esperaba una diputacion del Cabildo eclesiástico, y colocados los pobres en esta capilla, el canónigo dignidad tesorero D. Juan de Pradas, entonó el *Te-Deum* en presencia de Dios Sacramentado, que se cantó por una numerosa capilla de voces é instrumentos, compuesta de profesores escogidos. Despues de haber reservado, el Presidente despidió á las corporaciones y convidados, dándoles gracias por su asistencia.

La iglesia estaba completamente iluminada interior y exteriormente; y en esta ocasion se franqueó la puerta que tiene la iglesia, llamada de los judios, que solo se abria para celebrar los autos de fe y la quema de víctimas humanas; horrores escandalosos que inventó el extinguido tribunal de la Inquisicion, y con él acabaron para siempre.

Asi es como celebran sus triunfos los partidarios de la razon y de la justicia. ¡Qué diferencia á cuando se creyeron haber triunfado los enemigos del bien y felicidad nacional! ¡Quién no vió en Sevilla en el año de 14 abusar de la santísima Religion que profesamos, hasta el extremo de invocar-la para autorizar con ella su iniquidad y sus venganzas!

Sevillanos, vosotros habeis sido testigos de unas y otras escenas; comparad ahora y ved, que cuando el hombre va animado de los verdaderos sentimientos de la naturaleza, y del puro amor de su patria, es benéfico, comedido, prudente, y sus acciones justas y aceptables; y que solo en el frenesí

del servilismo se egercita la venganza unida á la supersticion mas crasa y detestable.

Gozémonos en tan venturosos dias, y acordémonos solo de que somos libres para ser justos y benéficos.

FUNDACION UNIVERSITARIA SAN PABLO CEU



7019572

